



Ayuntamiento de Salamanca

Moción al Pleno



PSOE

**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA CONSERVACIÓN Y ADECENTAMIENTO DE LA PLAZA DE LOS BANDOS

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Plaza de los Bandos es una de las plazas emblemáticas de la ciudad de Salamanca tanto por su antigüedad, se inauguró en 1126 con la construcción de la Iglesia de Santo Tomé, como por los edificios que alberga.

Por su ubicación, en el centro de la ciudad y próxima a la Plaza Mayor, se trata de un espacio que se podría convertir en peatonal y alternativo para realizar las múltiples y diversas actividades que se celebran en la Plaza Mayor

Durante los últimos años se han anunciado numerosos proyectos de remodelación de esa plaza. Todos ellos han terminado arrinconados en algún cajón, incluso en dos ocasiones se pensó en construir un parking en su subsuelo, en la última ocasión que se propuso esta peregrina idea costó al erario público cerca de 700.000 euros.

En el año 2016 nuevamente se abordó la remodelación de dicha plaza con un presupuesto de 1,2 millones de euros, y con fecha de inauguración de febrero del año 2018. Para ello, se acordó constituir un grupo de trabajo presidido por el portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, Don Alejandro González Bueno, que debía definir incluso mediante un concurso internacional, el nuevo aspecto de la plaza. Este grupo de trabajo celebró su primera reunión 16 meses después, abandonando la idea del concurso,

decidiéndose que el proyecto fuera diseñado por los técnicos del Área de Ingeniería Civil del Ayuntamiento según las directrices de dicha comisión. Esta no ha elaborado ninguna directriz del proyecto, ni se tiene prevista fecha para el mismo.

A día de hoy no se ha realizado proyecto alguno. La plaza sigue un lento pero imparable deterioro y una falta de conservación total, toda actuación se ha pospuesto hasta la realización del proyecto.

II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Ayuntamiento-Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Instar al equipo de Gobierno de este Ayuntamiento para que con carácter de urgencias se realice en dicha plaza las siguientes actuaciones:

1. Eliminación de las plazas de aparcamiento en superficie y en la medida de lo posible el tráfico rodado.
2. Plantación de árboles en los alcorques vacíos y embellecimiento de los jardines.
3. Nueva capa de asfaltado en las zonas que por su deterioro así lo aconsejen.

En Salamanca, a 21 de diciembre de 2018



José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista